



Colombia en el examen Periódico Universal 2013

ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU



Historia del EPU



El Examen Periódico Universal (EPU) es un nuevo y único mecanismo del Consejo de Derechos Humanos con el objeto de mejorar la situación de derechos humanos en el terreno de cada uno de los 192 Países miembros de la ONU.

Bajo este mecanismo, la situación de derechos humanos de todos Países miembros de ONU es revisada cada 4 años (48 Estados son revisados cada año durante 3 sesiones del EPU dedicadas a 16 Estados cada una).

El resultado de cada revisión es reflejado en un "informe final" que lista las recomendaciones hechas al Estado bajo revisión incluyendo las que aceptó.

El EPU es un proceso circular que comprende 3 etapas clave:

- 1) El examen de la situación de derechos humanos del Estado
- 2) La implementación entre dos revisiones (4 años) de las recomendaciones, promesas y compromisos aceptados y voluntarios por el Estado
- 3) Informe en la próxima revisión de la implementación de esas recomendaciones y promesas y de la situación de derechos humanos en el país desde la revisión anterior.